



JOSE LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de mayo de 2023

CONVOCATORIA # 01- 2023
SESIÓN INAUGURAL - MAYO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor

Juan Carlos Perero Tomalá .

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Presidente electo

Señora Ingeniera

Shirley De la Cruz Del Pezo

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

13/05/23
10:40

Señor

Humberto Del Pezo Del Pezo

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

13/05/23
10:28

Señor

Hugo Barrera Peña

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Se le envió el documento
vía whatsapp

Señor Magister

Luis Tomalá González

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Cuidad. -

13/05/23
10:37

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Inaugural correspondiente al mes de mayo 2023, la misma que se efectuará el domingo, 14 de mayo de 2023 a las 11:00 de la mañana en la Plazoleta "Ab. Jorge Perero" ubicada en el centro de la población para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura del reporte de CNE - Posesión de Nuevas Autoridades (Toma de Juramento)
4. Elección del/la Vicepresidente/a
5. Posesión de Secretaria y Tesorero



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de mayo de 2023

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidente electo

Señora Ingeniera

Shirley De la Cruz Del Pezo

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Señor

Humberto Del Pezo Del Pezo

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Señor

Hugo Barrera Peña

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Se le envió el documento
vía whatsapp

Señor Magister

Luis Tomalá González

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal electo

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Integral correspondiente al mes de mayo 2023, la misma que se efectuará el domingo, 14 de mayo de 2023 a las 11:00 de la mañana en la Plazaleta "Ab. Jorge Perero" ubicada en el centro de la población para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constitución del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura del reporte de CNE. - Posesión de Nuevas Autoridades (Toma de Juramento)
4. Elección del/la Vicepresidente/a
5. Posesión de Secretaria y Tesorero



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de mayo de 2023

CONVOCATORIA #001-2023
PRIMERA SESIÓN INAUGURAL- MAYO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE	VOCAL PRINCIPAL	
DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO	VOCAL PRINCIPAL	
DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL	Humberto del Pezo
PERERO TOMALÁ JUAN CARLOS	VOCAL PRINCIPAL	
TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Inaugural correspondiente al mes de mayo de 2023, la misma que se efectuará el día domingo, 14 de mayo a las 12:00 pm en la plazoleta "Ab. Jorge Perero González" para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Designación del secretario ad-honorem
3. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la sesión
4. Entrega de documentos habilitantes
5. Lectura del reporte del Consejo Nacional Electoral
6. Posesión de las nuevas autoridades
7. Elección y posesión del/la Vicepresidente/a
8. Elección y posesión de Secretaria y Tesorero.
9. Palabras de agradecimiento por parte de los vocales

Atentamente,
¡Unidos por el bien común!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
PRÉSIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo



CC. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 001- 2023

**PRIMERA SESIÓN INAUGURAL DEL MES DE MAYO
POSESIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTAS PERIODO 2023-2027
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO**

En la Parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, en la plazoleta "Ab. Jorge Perero", a los catorce días del mes de mayo de dos mil veintitrés siendo las doce horas con quince minutos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 317, se reúnen los señores vocales en SESIÓN INAUGURAL con presencia de la ciudadanía de José Luis Tamayo para realizar la **POSESIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO PERIODO 2023-2027.**

En la mesa principal, se encuentran las autoridades electas el cinco de febrero de dos mil veintitrés, conformadas de la siguiente forma:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i>	VOCAL PRINCIPAL
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i>	VOCAL PRINCIPAL
<i>Sr. Hugo Enrique Barrera Peña</i>	VOCAL PRINCIPAL
<i>Ing. Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo</i>	VOCAL PRINCIPAL
<i>Lcdo. Luis Antonio Tomalá González, Mgtr.</i>	VOCAL PRINCIPAL

Como maestra de ceremonia, la Srta. Andrea Storace extiende un cordial saludo a las autoridades invitadas: Ing. Dennis Córdova, Alcalde del Cantón Salinas; Lcdo. Amílcar Gómez, delegado de la Prefectura de Santa Elena; Sr. Valentín Soriano, Concejal de Salinas; Lcda. Priscila Del Pezo, Concejal de Salinas; Sra. Mishel De La Cruz, Presidenta del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales Santa Elena, les da la bienvenida a este evento a importante para la parroquia José Luis Tamayo, siguiendo los parámetros que establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización inciso primero:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Art. 317.- Sesión inaugural. - Los integrantes de los órganos legislativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente en la sede respectiva de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales.

En virtud de aquello, se instala la Sesión Inaugural prevista con el siguiente orden de día, mismo que el presidente pone a consideración de los señores Vocales:

- 1) Himno Nacional del Ecuador
- 2) Designación del secretario ad-honorem
- 3) Constatación del quórum reglamentario-Instalación de la sesión
- 4) Entrega de documentos habilitantes
- 5) Lectura del reporte del Consejo Nacional Electoral
- 6) Posesión de las nuevas autoridades
- 7) Elección y posesión del/la Vicepresidente/a
- 8) Elección y posesión de la Secretaria y Tesorero.
- 9) Palabras de agradecimiento por parte de los vocales

Sin existir objeción alguna, los vocales aprobaron el orden del día por unanimidad.

Antes de iniciar con la ceremonia, con fines de darle realce al evento, el público presente se puso de pie para el ingreso del Pabellón No. 5 "Atahualpa" a cargo del Tnte. Calderón (se entona el Himno a la Nacional de la Bandera del Ecuador).

2

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. -

El señor presidente dispone que se de cumplimiento con el primer punto del orden del día: la entonación del Himno Nacional del Ecuador.

2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO (A) ADHONOREM. -

El señor presidente, de acuerdo al ESTATUTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA, Art. 48, sugiere el nombre de la Abg. Elizabeth Matías Bejegen, asesora jurídica de la CONAGOPARE para que sea desempeñe esta función. La misma que fue aprobada por los señores vocales.

La Abg. Elizabeth Matías acepta y agradece la propuesta del presidente y se posesiona de su cargo, continuando con el orden del día.



3. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -

El señor presidente solicita que la secretaria ad-honorem constate el Quórum Reglamentario, de acuerdo con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización:

Art. 320.-Quórum. – Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.

La secretaria ad-honorem determina que se encuentran los cinco señores convocados y para efectos de constancia nombra a cada uno:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i>	PRESENTE
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i>	PRESENTE
<i>Sr. Hugo Enrique Barrera Peña</i>	PRESENTE
<i>Ing. Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo</i>	PRESENTE
<i>Lcdo. Luis Tomalá González, Mgtr.</i>	PRESENTE

3

4. ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS HABILITANTES DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO. -

El señor presidente dispone que la secretaria ad-honorem proceda con lo que dispone el cuarto punto del orden del día y da lectura al artículo 231 de la Constitución de la República del Ecuador, mismo que establece:

Art. 231.- Las servidoras y servidores públicos sin excepción presentarán, al iniciar y al finalizar su gestión y con la periodicidad que determine la ley, una declaración patrimonial jurada que incluirá activos y pasivos, así como la autorización para que, de ser necesario, se levante el sigilo de sus cuentas bancarias; quienes incumplan este deber no podrán posesionarse en sus cargos.

Dando cumplimiento a lo legal, los señores vocales proceden a presentar los documentos antes mencionados. La secretaria ad-honorem hace la constatación y no encuentra ningún impedimento legal para ejercer cargos públicos:



<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i>	COMPLETO
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i>	COMPLETO
<i>Sr. Hugo Enrique Barrera Peña</i>	COMPLETO
<i>Ing. Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo</i>	COMPLETO
<i>Lcdo. Luis Antonio Tomalá González, Mgtr.</i>	COMPLETO

En consecuencia a lo anterior, el presidente declara constituido el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo. Con la venia del presidente se procede al siguiente punto.

5. PRESENTACIÓN Y LECTURA DE LAS CREDENCIALES DE UNO DE LOS VOCALES ELECTOS EL 5 DE FEBERO DE 2023. -

El presidente concede la aprobación del siguiente punto de orden del día y solicita que la secretaria ad-honorem cite el contenido de las credenciales emitidas por el Consejo Nacional Electoral, que dicen lo siguiente: “República del Ecuador, Consejo Nacional Electoral, de conformidad con la establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4 y artículo 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. El pleno de la Junta Parroquial Electoral de Santa Elena confiere a Juan Carlos Perero Tomalá la credencial de Vocal de la Junta Parroquial Rural de José Luis Tamayo para poder cumplir sus funciones para el periodo 2023- 2027”, como firmantes el señor Ing. Michael García Salazar, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Santa Elena. y demás Vocales que certifican el contenido del nombramiento.

Con el mismo contenido se confiere a la Ing. Shirley Del Rocío De La Cruz Del Pezo, al Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo, al Sr. Hugo Enrique Barrera Peña junto al Lcdo. Luis Antonio Tomalá González la credencial de Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo. Una vez concluida la lectura de las credenciales, con la venia del presidente, se procede con el siguiente punto.

6. POSESIÓN Y JURAMENTO DE LAS AUTORIDADES ELECTAS DEL GAD PARROQUIAL JOSÉ LUIS TAMAYO. -

El señor presidente solicita que la secretaria ad-honorem prosiga con el siguiente punto del orden del día, de conformidad con el **Art. 255** de la Constitución de la República del Ecuador: *“Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral y del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización: **Art. 317** inciso tercero: *“Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden”*. La secretaria ad-honorem eleva al conocimiento de los vocales presentes que, el señor Juan Carlos Perero Tomalá, tras haber alcanzado la más alta votación ha sido acreedor de la dignidad de presidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo. La señora Mishel De la Cruz Rocafuerte, Presidenta del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Santa Elena, será quien realice la toma del juramento.*

5

En virtud de aquello, el Señor Juan Carlos Perero Tomalá queda legalmente posesionado como presidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo periodo 2023-2027. Continuando con el orden del día, el presidente procede con la posesión y juramento de los Vocales electos del GAD Parroquial de José Luis Tamayo, para el ejercicio de sus funciones en el periodo 2023-2027.

7. ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO. -

El señor presidente dispone que la secretaria ad-honorem proceda con el siguiente punto y lea los arts. 66 y 67, literal (v) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización:

Art. 66.- Junta parroquial rural. - (Sustituido por el lit. b del Art. 167 de la Ley s/n, R.O. 134-S, 3-II-2020). - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley



de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

v) (Sustituido por el lit. c del Art. 167 de la Ley s/n, R.O. 134-S, 3-II-2020). - Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta.

El vocal Luis Tomalá solicita hacer uso de la palabra, el cual es concedido y mociona a la Ing. Shirley De la Cruz alegando que: *“su moción es para una gran mujer, más allá que él haya sido su docente, a sus estudiantes les ha enseñado a no ser discípulos que sigan, sino a ser sabios que lo superen”*.

El vocal Wilson Del Pezo, también hace uso de la palabra, apoyando la moción del vocal Tomalá agregando que: *“Nacimos de una mujer, crecimos gracias a una mujer y su voto es para la Ing. Shirley De la Cruz como Vicepresidenta”*. Dicha moción fue apoyada por los demás vocales, cuyos resultados arrojaron lo siguiente:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i>	<i>Ing. Shirley De La Cruz</i>
<i>Sr. Wilson Del Pezo Del Pezo</i>	<i>Ing. Shirley De La Cruz</i>
<i>Sr. Hugo Enrique Barrera Peña</i>	<i>Ing. Shirley De La Cruz</i>
<i>Lcdo. Luis Antonio Tomalá González, Mgtr.</i>	<i>Ing. Shirley De La Cruz</i>

6

Por lo tanto, la secretaria ad-honorem anuncia que la dignidad de Vicepresidente recae sobre la Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, de acuerdo con *los principios de paridad y alternabilidad de género*. Dato seguido el presidente procedió a tomar la posesión y juramento de la Vicepresidente.

La Ingeniera Shirley De la Cruz pide hacer uso de la palabra para manifestar su agradecimiento por los resultados de la votación, comprometiéndose en respetar los principios y valores que la caracterizan.

8. POSESIÓN DE LA SECRETARIA Y TESORERO DEL GAD - PARROQUIAL JOSÉ LUIS TAMAYO. -

El señor Presidente dispone que la secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, la posesión y juramento de la Secretaria y Tesorero del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cumpliendo con lo que establece el artículo 317 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización inciso tercero: *“Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno”*.

El presidente procede a hacer uso de la palabra, elevando al conocimiento de los señores vocales, poniéndose a consideración el nombre de la Abg. Brithanny Suárez Cobos para que ocupe el cargo de Secretaria del GAD y del señor Lcdo. en CPA. Aníbal González de la Cruz, para que ocupe el cargo de Tesorero del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo para el periodo 2023-2027.

En virtud que, no se presentó objeción alguna por los señores vocales, el presidente realiza la posesión de las personas antes mencionadas, los mismos que juran y aceptan el cargo encomendado.

9. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO. –

La secretaria ad-honorem pone en conocimiento la petición del uso de la palabra y con la venia del presidente, concede la intervención del vocal Wilson Del Pezo:

Intervención del Sr. Wilson Del Pezo Del Pezo- Vocal principal del GAD Parroquial José Luis Tamayo. – “En el seno sublime de la arboleda, se encuentra Muey de mis ensueños, donde existe la cuna de mi vida, donde vi la luz por primera vez. Muy buenas tardes distinguidos Vocales, saludos efusivos a cada uno de ustedes. De igual manera a nuestros invitados especiales: a nuestro alcalde Dennis Córdova, señores concejales, miembros de la prefectura, público presente, sean bienvenidos y sobre todo un especial saludo a mis hermanos tamayenses, que son los que nos brindan el apoyo condicional en los pasos que damos que nos llevó a estar aquí hoy. Muchas gracias a cada uno de ustedes, quiero compartirles también preocupaciones, retos y sueños plasmados en el rol que hoy he decidido asumir en esta responsabilidad, para iniciar es preciso agradecer a Dios por brindarnos esa oportunidad de mirar al cielo y todo lo maravilloso creado por él, también quiero saludar a mis padres porque gracias a ellos, que sin ser psicólogos me enseñaron un mundo justo que nos sirve en el diario vivir, en un ejercicio de justicia, agradecer



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

a nuestro Muey por brindarme ese voto de confianza, por ser el segundo más votado de toda la parroquia he aquí mi compromiso de trabajo incansable.

A ustedes mis querido hermanos Susana, Úrsula, José, Eloísa, mis tíos, mis primos, toda mi familia, mis conocidos, mi equipo formado durante todo este tiempo, gracias a ustedes que me alentaron a postularme como representante en las elecciones pasadas del cinco de febrero del presente, así mismo, al movimiento que patrocinó mi participación, gracias a sus representantes, ustedes se convirtieron en una fuente inagotable de conocimiento, amistad y compañerismo, quiero además expresarles mi intención de trabajar incansablemente para mejorar el nivel de gobierno del GAD Parroquial de José Luis Tamayo. Sin duda una de las estrategias estará dirigida al fortalecimiento de la dirigencia barrial, las fuerzas públicas, fuerzas vivas de toda índole velando porque las políticas formuladas se logren implementar de manera adecuada y asertiva, comparto con ustedes la preocupación por la difícil situación que vivimos en el ornato y aseo de nuestra querida parroquia José Luis Tamayo, pero uno de los objetivos es que siempre estaré predispuesto en aportar con mi ideas y analizar junto a este gran equipo que hemos formado para así, mediante un consenso lograr realizar resoluciones de manera adecuada en beneficio de nuestra tierra, ahora bien, sin desconocer al GAD Provincial y Cantonal, sabiendo que son dos instituciones que tienen la obligación de trabajar por cada uno de los barrios de nuestra querida parroquia, es necesario reconocer al prefecto y alcalde que son personas comprometidas por la provincia y nuestro cantón respectivamente, sabemos que guiaran con obras a nuestra querida tierra que debe seguir con desarrollo y por eso mi invitación a cada uno de ustedes estimados compañeros y toda la colectividad presente a trabajar en equipo porque es así como se logran grandes cosas y cambios dentro de una ciudad organizada y de una parroquia siempre altiva y soberana. En este mismo sentido observemos la posibilidad de trabajar en conjunto, con las fuerzas vivas, con la dirigencia barrial y sobre todo con sectores estratégicos del gobierno nacional, porque un pueblo unido jamás será vencido.

8

Finalmente quiero dedicarle este logro a Wilson Del Pezo De la Cruz y a Petita Del Pezo Rodríguez, gracias por darme la vida y animarme a siempre salir adelante, en este momento mi corazón está muy regocijado, Janeth Narcisca Bacilio González, mi compañera, con quienes decidimos caminar juntos en esta vida, muchas gracias a mis hijos para que sigan soñando en un mundo mucho mejor, más justo. Sé que con el apoyo de ustedes lo lograremos. Muchas gracias, estimados amigos”.

El señor vocal Hugo Barrera también solicita hacer el uso de la palabra, mismo que fue concedido:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Intervención del Sr. Hugo Enrique Barrera Peña- Vocal principal del GAD Parroquial José Luis Tamayo. – “Muy buenas tardes mi comunidad tamayense, quiero agradecer a Dios que se presenta en este hermoso día, yo sé que mis papás desde el cielo me están guiando por buen camino. He tratado, trataré, seguiré haciendo lo que soy. Agradecer a las tres mujeres que tengo en mi casa: mi madre; mi esposa, que es un pilar muy fundamental en todo lo que yo haga y deje de hacer por José Luis Tamayo; mi hermana, que desde su trabajo o en su hogar, siempre me está guiando y a mis hermosas cuatro hijas que tengo, que siempre lucharé por el bienestar de ellas. Señor Alcalde de Salinas, Ingeniero Dennis Córdova; señores concejales electos, señor Presidente del GAD Parroquial, Juan Carlos Perero; Vocales, autoridades presentes, dirigentes barriales, agradecer una vez más a Dios, de antemano tengan por seguro que Hugo Barrera es un hombre de palabra, ustedes saben que siempre lucharé y seguiré trabajando por ustedes. Muchas gracias”.

Así mismo, el vocal Luis Tomalá solicita hacer el uso de la palabra, siendo concedido:

Intervención del Lcdo. Luis Antonio Tomalá González, Mgtr. – Vocal principal del GAD Parroquial José Luis Tamayo. – “Buenos días con todos, señor Alcalde, señor Representante del Prefecto, señores Concejales electos, señores miembros de la Comisión de Ciudadanos de la Asamblea, estimada Presidente saliente del GAD Parroquial, señor Presidente electo, compañeros Vocales de la junta parroquial, ciudadanos, amigos, familiares, mi esposa, mis hijos y nietos que me acompañan en esta mañana.

Quiero empezar agradeciendo a Dios porque nos ha permitido hacer ese acto, segundo, como hubiera querido que mi madre esté aquí, pero por su situación actual (enfermedad) y cuestiones del clima no nos pudo acompañar, tenía previsto realizarle un homenaje público en este día especial y siempre yo pensando en la bendición de mi padre que se encuentra en el cielo, lo que soy se lo debo él, a mi familia y la que formé con mi esposa y mis hijos.

Señor Alcalde y hubiera deseado que estuviera presente el señor Prefecto, pero quiero manifestarles que Muey necesita mucho, veo mucho las publicidades pero todos sabemos la radiografía de como encontramos a Muey, nadie es ciego para que mañana o más tarde no digan, no han hecho nada. Yo he venido acá estimados compañeros Vocales no para ‘figureterar’, he venido acá para decir en frente de ustedes dos (Sr. Perero y Sr. Barrera) que ya han estado en el GAD Parroquial, que vamos a complementar con la modesta experiencia administrativa que tengo y espero que sea implementada para el beneficio no de nosotros, sino de ustedes, de las familias, de los que más lo necesitan y tenemos que hacer las cosas bien como debe ser. Ojalá que las autoridades electas atiendan los pedidos de la comunidad, pero para eso debemos



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

elaborar nuestro plan de ordenamiento territorial y quiero pedirle a los presidentes institucionales y barriales que cuando tengamos que reunirnos cada uno exponga sus verdaderas necesidades, para que estén allí y en algún momento cuando estemos en sesión, resolverlas con las acciones prioritarias, para que nadie diga: "¿Por qué allá y por qué acá no?", como debe ser, como debió haber sido: consultando, consensuando, como debíamos haberlo hecho, Pero nunca es tarde. Quiero hacerle un pedido especial usted señor Alcalde electo sé que va a hacer grandes obras en su gestión, vamos a empezar por el nombre de Muey, este pueblo nunca de dejó de llamarse así y si es posible señor Alcalde usted autorice que retiren la letra "m" minúscula que nos denigra, como si fuéramos la última rueda del coche, si todo nombre debe iniciar por la letra mayúscula. Se lo pido de corazón y lo voy a hacer por escrito. Así mismo, vamos a trabajar del territorio si bien es cierto no sabemos hasta dónde es Muey, porque la parroquia era y sigue siendo la más grande con extensión territorial del cantón Salinas y debemos darle a Muey lo que le corresponde. Ojalá que mis compañeros apoyen, ustedes los han escuchado sus propuestas en las campañas acerca del centro de salud, ojalá y trabajemos para la construcción de un hospital para Muey, los ciudadanos no pueden estar siendo denigrados con algo que parece una 'cajita de fósforo', un subcentro de salud tan reducido que ya no aguanta más y nuestros ciudadanos afuera, bajo ese sol esperando ser atendidos y a veces ni siquiera los atienden. Otro punto es pensar en los adultos mayores que dieron todo por nosotros, vamos a empezar a dignificarlos y junto con mis compañeros voy a proponer para que también sea un pedido directo del GAD, del ordenamiento territorial y así realizar la construcción de un centro geriátrico o gerontológico, Muey lo necesita y a eso me comprometo, seré su voz y su amigo. Muchas gracias".

10

Al igual, la Vicepresidenta Shirley De la Cruz solicita hacer el uso de la palabra, siendo también concedido:

Intervención de la Ing. Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo- Vicepresidenta del Parroquial José Luis Tamayo. – “Una vez más, señor Presidente del GAD Parroquial José Luis Tamayo, distinguidos Vocales electos para este nuevo periodo 2023-2027, compañeros presidentes que hoy nos honran con su presencia, señor Alcalde es momento propicio para agradecerle por la oportunidad que me brindó de formar parte de su línea política, sus resultados se ven acá. Hemos logrado y hemos llegado a una Vicepresidencia, gracias por esa organización que ha venido llevando, estoy segura de que usted va a realizar grandes cambios en nuestra parroquia José Luis Tamayo, bajo la coordinación del Presidente y nosotros sus Vocales.

Distinguida familia que me honra con su presencia: mamá, papá gracias por haberme convertido en quien soy ahora. A cada una de las distinguidas autoridades, concejales, amigos, profesores que un día me formaron, al señor Víctor Silvestre y así mismo a Mgtr. Luis Tomalá, aquí están los



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

resultados. He logrado y he avanzado, conciudadanos de mi parroquia, con el pensamiento entregado al divino creador expreso mis emociones a través de mis palabras llenas de gratitud, un saludo fraterno y efusivo para cada uno de ustedes, a los que están escuchando a través de las redes y a cada uno de los medios de comunicación que se encuentran presentes.

Hoy nos hemos posesionado con el espíritu lleno de esperanzas y con el afán de aportar, cuyo objetivo es la superación y progreso de nuestra parroquia, que tanto espera de sus hijos en esta renovación del periodo 2023-2027, todos los gobiernos parroquiales que nos han antecedido han tratado de hacer prevalecer el prestigio de las doctrinas importantes que guiaron una nueva política, los que hemos llegado hasta aquí vamos a desempeñar nuestras funciones con lealtad, honestidad y así también nuestras doctrinas seguirán en esa marcha ascendente, buscando siempre la unidad civilizada. Estoy convencida, así como todos los Vocales, con sus respectivas comisiones, sabremos mantener a tan altura la dignidad, el honor, el buen nombre y el éxito para nuestra parroquia. Como Vocal y actual Vicepresidente, me reuniré con las Asambleas Populares, escucharé sus planteamientos y decisiones para obedecer sus mandatos, cumplir las resoluciones a través de las leyes y acorde al presupuesto del GAD Parroquial. Sea esta la ocasión propicia, emitiré un mensaje para la juventud durante sus momentos libres, no permitan que alguna adicción esclavice y los martirice, hasta los podría llevar al abismo de la fatalidad. Nuestro pueblo los necesita, porque son ustedes los que llevarán las riendas del nuevo destino administrativo. Quiero dejar constancia que mi juramento de posesión sea por el servicio a la comunidad, a las familias y al futuro armónico de nuestra parroquia, que sea el común denominador de todos los que integramos el GAD Parroquial. Muchas gracias”.

11

Finalmente, el Presidente también solicita hacer eso de la palabra, el cual es concedido:

Intervención del Sr. Juan Carlos Perero- Presidente del GAD Parroquial José Luis Tamayo. –
“Muy buenas tardes con todos, permítanme decir esto: la honra y la gloria es de Dios, el que creó el cielo y la tierra se merece no solamente un saludo sino también un agradecimiento eterno por tenerlos aquí a todos ustedes. Bienvenidos.

Compañeros Vocales, Vicepresidenta, compañero Hugo, compañero Humberto, mi estimado Mgr. Luis Tomalá, distinguido Alcalde que nos honra también con su presencia, señor representante del Prefecto, señores Concejales, dirigentes barriales, sociales y religiosos sean todos ustedes, bienvenidos. Considero que una parte fundamental del ser humano cuando es gozar del derecho de elegir y ser elegido, reconozco que ustedes los que van a pagar a un servidor público, para eso son remunerados: para gestionar obras en conjunto con los entes competentes, por supuesto que sí, lo voy a hacer y voy a descubrir quienes son los causantes, los concejales de ese entonces



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

que vendieron nuestras tierras de cuando Muey era hasta la Velasco Ibarra, enfatizo voy a descubrir quienes fueron. Lo más importante ya que está aquí el señor Alcalde y el representante del Prefecto, quisiera mis estimados darles a conocer que aquí existe una albarrada que consecuencia de la pandemia causó el deterioro de la obras, debido a que las actividades que se realizaban en ese complejo paralizaron, yo me comprometo en gestionar así sea con convenios, ya sea cantonal o provincial, para que en donde yace la albarrada sea construida el tan anhelada complejo acuático, para que la gente disfrute de esa obra y no sólo la vean. Imagínense la atracción turística en la que se convertiría, la cantidad de turistas que vengan a visitar nuestra parroquia, ese es mi compromiso mis estimados tamayenses, con el apoyo del Alcalde y del Prefecto, y si no es así, acudiré al BDE para conseguir un préstamo, no importa endeudarnos, mi objetivo es conseguir obras para mi pueblo. Vamos a considerar la necesidad de nuestra parroquia, construyendo un centro de salud porque se merecen una buena atención, no es justo que como dijo el Mgtr.: "los ciudadanos esperan afuera del subcentro, a veces en pleno sol y los atienden mal", me voy a encargar de fiscalizar, aunque no sea mi competencia como máxima autoridad tengo la responsabilidad de que mis hermanos tamayenses sean bien atendidos. Tomaré en cuenta también las secuelas de la etapa invernal, tomaré las palabras del Alcalde Dennis Córdova que dijo: "Muey requiere de asfaltado de calles", así mismo, el Prefecto me dijo también: "Juan Carlos trabajaremos juntos para el beneficio y para sacar a tu pueblo adelante, por supuesto que sí. También hay un proyecto para adultos mayores, pongo a su conocimiento hermanos tamayenses que ya hay un terreno y planos para que se ejecute esta obra, lo único que falta es actualizar el proyecto, para que se construya un tan anhelado centro gerontológico, porque se lo merecen, merecen gozar de los derechos y el buen vivir. He sido testigo que muchos adultos mayores han sido abandonados. Ahí vamos a estar, en unión de quienes me van a fiscalizar. Yo ejecuto, yo promociono, yo presento proyectos a favor de mi pueblo. También tengo la idea junto al Vocal Hugo Barrera de crear un proyecto, un semillero en el que muchos niños se beneficien, así como, una escuela de fútbol, en donde sus hijos hagan deporte gratis porque me doy cuenta de que la juventud en vez de recrearse, realizan actos negativos. Elevo a su conocimiento hermanos tamayenses que cada proyecto que se va a ejecutar, consultaré si el pueblo está de acuerdo, luego se lo presentaré a los vocales porque son ellos los que aprueban o no un proyecto y el día que uno de ellos se oponga a una construcción a favor del pueblo, ellos sabrán que daré a conocer públicamente quienes son los que están en contra de un proyecto. Las puertas del GAD están abiertas para todos mis hermanos tamayenses, quienes me expondrán cuáles son sus necesidades y a partir de esa necesidad, presentaré proyectos.



De antemano agradezco a mi grupo de apoyo, gracias a ellos estoy acá dirigiéndome a ustedes como presidente del GAD Parroquial de José Luis Tamayo, el agradecimiento a mi familia, hoy aquí representada por mi esposa e hijos, a mis hermanos y a todos mis amigos. Sin su apoyo incondicional y sin su comprensión por todo el tiempo me han brindado, esto hubiera sido imposible. No los canso más, que el señor fortalezca nuestras vidas. Un abrazo a todos los presentes. Muchas gracias”

Una vez culminado el acto inaugural se da cumplimiento con la parte cívica, entonándose el Himno de José Luis Tamayo.

La secretaria ad-honorem pone a conocimiento que se ha agotado lo previsto en el orden del día y el señor Presidente declara como clausurada la sesión inaugural. Agradeciendo la presencia de autoridades y público en general.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323 resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los Vocales se aprobó el orden del día para la sesión inaugural del 14 de mayo del 2023.
2. Posesionar a los Vocales Electos de acuerdo con lo consagrado en Art. 317 del COOTAD.
3. Por unanimidad de votos de los vocales designar a la Ing. Shirley De la Cruz del Pezo como Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, de acuerdo con lo establecido en el Art. 66 y 67 lit. v del COOTAD, consiguientemente el cuerpo legislativo queda integrado de la siguiente manera:

13

NOMBRES	DIGNIDAD
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá	PRESIDENTE
Ing. Shirley De La Cruz Del Pezo	VICEPRESIDENTE
Sr. Wilson Del Pezo Del Pezo	VOCAL PRINCIPAL
Sr. Hugo Enrique Barrera Peña	VOCAL PRINCIPAL
Lcdo. Luis Tomalá González, Mgtr.	VOCAL PRINCIPAL

4. Posesionar a la Abg. Brithanny Suárez Cobos y al Lcdo. CPA. Aníbal González De la Cruz para desempeñar el cargo de Secretaria y Tesorero respectivamente.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Siendo las trece horas con dieciséis minutos de la tarde, para constancia de lo actuado certifican la secretaria ad-honorem junto con el Presidente y los Vocales Principales, los cuales suscriben la presente acta.

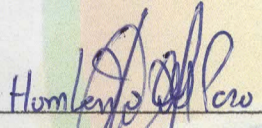



Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

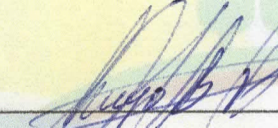
PRESIDENTE


Ing. Shirley De La Cruz Del Pezo


VICEPRESIDENTE


Sr. Wilson Del Pezo Del Pezo

VOCAL PRINCIPAL


Sr. Hugo Barrera Peña

VOCAL PRINCIPAL


Lcdo. Luis Tomalá González

VOCAL PRINCIPAL

14


Abg. Elizabeth Matías Bejegen

SECRETARIA AD-HONOREM

Certificación: Abg. Elizabeth Matías Bejegen- Secretaria Ad-honorem, certifica que lo resuelto en la Primera sesión inaugural celebrada el 14 de mayo de 2023 está expreso en la siguiente acta con sus respectivas resoluciones.

CC. Archivo